

La cadena de alimentación, consumo y distribución alerta

El 98% de los consumidores afirma que reduciría su consumo en caso de subirse el IVA

- *La subida del IVA reducido tendría un impacto directo en el bolsillo del consumidor*
- *Los productos gravados al 10% suponen más del 64% del total del gasto de los hogares en alimentación, y en la lista figuran productos básicos de la cesta de la compra*
- *En la práctica, una reclasificación del IVA reducido (10%) al 21% es un aumento del IVA a productos y servicios básicos*
- *La medida pondría en peligro la recuperación económica y la generación de empleo*

Madrid, 21 de marzo de 2014. La reclasificación del IVA reducido de un 10% a un 21%, propuesto en el recientemente presentado “Informe Lagares”, tendría un impacto directo e inasumible, especialmente en un momento como el actual, en el bolsillo de los consumidores españoles. Esta es la visión de las principales organizaciones que agrupan a la industria y la distribución alimentaria, pero también del consumidor, tal y como confirman los análisis realizados por estas organizaciones.

Y es que, según una encuesta recientemente efectuada en las principales ciudades españolas, el 98% de los consumidores cree que reduciría su gasto, en una o varias categorías de productos, en caso de tener que hacer frente a nuevas subidas impositivas.

Los datos no dejan lugar a dudas. Los alimentos gravados al tipo reducido del 10% representaron el pasado año el 64,2% del total del gasto de los hogares en alimentación, con un valor total de 44.481 millones de euros. No en vano, en esta lista figuran productos básicos en la cesta de la compra de los españoles como carnes, pescado fresco, alimentos infantiles, aceite, pasta o conservas, entre otros.

Esto significa que una reclasificación de los bienes sujetos del 10% al 21% implicaría una factura adicional al consumidor de casi 600 euros por familia anuales, según un informe de una organización de consumidores.

En definitiva, como algunos expertos ya han anunciado, esta propuesta sería la más regresiva posible, ya que afectaría especialmente a las rentas más pobres de la población.

La recuperación económica y la generación de empleo en riesgo

Después de seis años de crisis que han provocado un descenso sin precedentes en la renta disponible de las familias, un nuevo incremento de la fiscalidad sobre el consumo podría tener consecuencias devastadoras sobre la confianza del consumidor. Además, un nuevo incremento fiscal en estos bienes tendría un impacto muy negativo no sólo en las categorías afectadas, sino en el conjunto de la cesta de la compra y en todos los sectores profesionales. En este sentido, hay que tener en cuenta que el consumidor lo que gestiona es un presupuesto cerrado y, por tanto, decisiones como la propuesta dejan fuera de la cesta algunos productos, hace que otros se sustituyan por propuestas más económicas, etc., ya que el consumidor no tiene ya margen de maniobra para incrementar su gasto.

Impacto de la anterior subida de IVA

En opinión de las organizaciones de la industria y la distribución una reclasificación del IVA reducido no haría más que agudizar el impacto negativo que supuso la última subida impositiva. Así, tal y como muestra el Índice de Comercio Minorista (ICM), ofrecido por el INE, desde septiembre del 2012 –fecha de la última subida– la caída media del consumo en tasa interanual en los seis meses siguientes fue de un 6,7%.

Mes	08/12	09/12	10/12	11/12	12/12	01/13	02/13	03/13	04/13	05/13	06/13	07/13
Tasa Interanual	1,2%	-9,6%	-5,2%	-5,1%	-7,4%	-5,6%	-7,1%	-8,2%	-1,1%	-2,9%	-4,6%	0,0%

En el caso de la subida de los impuestos especiales en el alcohol de 2013, la subida provocó una caída en la recaudación del 3%, una caída inmediata en el consumo del 5% y efectos sobre la demanda aún por cuantificar.

El sector agroalimentario y el consumo como motores de la recuperación

Es importante que en el ámbito fiscal España, acompañe su fiscalidad a su realidad económica teniendo en cuenta los sectores en los que es competitiva. Por esa razón las organizaciones que representamos al sector agroalimentario y al consumo no consideramos adecuado dejar en una **posición fiscal de desventaja** a sectores tan importantes como la alimentación o el comercio, **frente a países con los que competimos directamente como Francia o Italia**, en un intento de tratar de acercar nuestra política fiscal a la de países del Norte de Europa. Se trataría, en opinión de las organizaciones, de un error de consecuencias muy graves para el conjunto de la economía de nuestro país.

Importancia de la cadena alimentación, consumo y distribución

Las organizaciones implicadas representan sectores estratégicos para la economía española.

La facturación global de todos estos sectores asciende a 370.000 millones de euros, lo que representa más del 20% del PIB nacional y la generación de más de 5 millones de empleos.

Además, hay que resaltar no sólo la importancia económica actual sino también el potencial de crecimiento que tienen los sectores relacionados con la cadena; una capacidad de liderar la recuperación económica y de seguir generando empleo que, sin duda, se vería mermada por una caída del consumo.
